

Expertos de la ONU condenan uso excesivo de la fuerza en Chile



Santiago de Chile, 8 nov (RHC) Expertos de la Organización de las Naciones Unidas condenaron el uso excesivo de la fuerza y la violencia de las fuerzas policiales durante las protestas sociales en Chile que ya cumplen tres semanas.

La misión de seis funcionarios independientes, que se encuentra desde la semana pasada en el país suramericano, señaló mediante un comunicado en Twitter que al menos 20 personas murieron y alrededor de mil 600 resultaron heridas, incluyendo agentes de policía, en las protestas, y han sido detenidas miles de personas, entre ellas niños y adolescentes.

Advirtió que la violencia nunca puede ser la respuesta a las demandas sociales y políticas de las personas, y añadió que el alto número de heridos y la manera en que se han empleado armas no letales indica que el uso de la fuerza fue excesivo y violó los requisitos de necesidad y proporcionalidad.

También recordó el texto que el Gobierno tiene la obligación no sólo de respetar los derechos humanos, sino de proteger a las personas contra los actos de violencia cometidos por particulares.

En ese sentido puntualizó que las autoridades deben permitir que las protestas se lleven a cabo y aislar a quienes recurren a la violencia, al mismo tiempo que garantiza que todas las personas en el país puedan disfrutar de sus derechos'.

Por último, el comunitado de la misión de la ONU expresó que evaluará la situación de los derechos humanos relacionados con las protestas y el estado de emergencia en Chile, incluyendo la identificación de los principales patrones de violaciones de derechos humanos, la respuesta de las instituciones del Estado y las causas relacionadas con las protestas.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/207055-expertos-de-la-onu-condenan-uso-excesivo-de-la-fuerza-en-chile>



Radio Habana Cuba